

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensías vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se relacionan.*

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 8 de junio de 1956, se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensías vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan, entre Médicos Forenses de primera categoría con ascenso, primera, segunda o tercera categoría:

Callosa de Enzarriá, Castuera, Coria, Las Palmas número 2, Málaga número 1, Miranda de Ebro, Sos del Rey Católico, Trujillo, Vich, Vigo número 2 Villacarrillo Villalba (Lugo)

Los aspirantes dirigirán sus instancias, debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» señalando en su petición numeradamente el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los Médicos Forenses que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las instancias que no vengán cursadas por conducto oficial.

Madrid, 7 de marzo de 1964.—El Director general, Vicente González.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso voluntario de traslado para la provisión de diversas vacantes de Médicos Jefes de la Sección de Epidemiología de los Institutos Provinciales de Sanidad.*

Vacantes en los Institutos Provinciales de Sanidad de Alava, Albacete, Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Coruña, Cuenca, Gerona, Lérida, Logroño, Palencia, Salamanca, Soría, Teruel, Zamora y Zaragoza las Jefaturas de las Secciones de Epidemiología, afectas al grupo b) del artículo 45 del Reglamento de Personal Administrativo de los Institutos Provinciales de Higiene.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien convocar concurso voluntario de traslado para la provisión de las mencionadas vacantes, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Las referidas plazas se proveerán en un primer turno de traslado por rigurosa antigüedad entre Jefes de Sección de Institutos Provinciales de Sanidad de la misma naturaleza de las vacantes, activos y excedentes.

El segundo turno, si a él hubiera lugar, se verificará entre Médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional, en la forma dispuesta en el artículo 45 del Reglamento de Institutos de Higiene de 14 de junio de 1935.

2.ª Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias en el Registro General de este Centro Directivo (plaza de España, Madrid), y los justificantes del preferente derecho de prelación.

A los efectos de su legal tramitación, el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1964.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general Jefe de Personal.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se convoca a concurso especial de meritos la provisión de vacantes de Directores en las Secciones Filiales número 2 (femenina) y número 3 (masculina), de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Oviedo (femenino) y «Goya» de Zaragoza respectivamente.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto y párrafo tercero del artículo noveno del Decreto 90-1963 de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26) Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca a concurso especial de meritos la provisión de las vacantes de Directores en las Secciones Filiales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican:

Sección Filial número 2 (femenina) del Instituto de Oviedo (femenino)

Sección Filial número 2 (masculina) del Instituto «Goya», de Zaragoza.

Segundo.—Podrán optar al mismo todos los Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se encuentren en servicio activo y reúnan las condiciones que determina el artículo 10 del citado Decreto.

Tercero.—Para la resolución del concurso serán tenidos en cuenta especialmente los méritos que señala el artículo 11 del mismo Decreto.

Cuarto.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes, acompañadas de las hojas de servicios y de cuantos otros documentos consideren oportunos para la demostración de sus méritos y el compromiso de dedicarse plenamente a las actividades docentes y de dirección de la Sección Filial, en el Registro General del Ministerio o en las oficinas que menciona el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—En todo lo no previsto se estará a lo dispuesto en las normas del Reglamento de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y a lo determinado en los artículos 12 y 14 del Decreto de 17 de enero de 1963.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media

*ORDEN de 2 de marzo de 1964 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a la cátedra del Grupo VII, «Topografía», de la Enseñanza de Aparejadores del Colegio Politécnico de La Laguna*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del Grupo VII, «Topografía», de la Enseñanza de Aparejadores del Colegio Politécnico de La Laguna, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de fecha 15 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas:

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

*Titulares*

Presidente: Don Rafael López Bosch.

Vocales: Elegidos entre las personas que han propuesto los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don

Javier Lahuerta Vargas, Junta de Enseñanza Técnica, don Rafael León García, don Sabino Zubifagna Santiberi y don Rafael Cobo Arrarte.

#### Suplentes

Presidente. Don Juan del Corro Gutierrez.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Emilio Bordoy Alcántara, Junta de Enseñanza Técnica don José Benedicto Garay, don Leopoldo Soler Perez y don José Calandín Guzmán.

Segundo. Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 2 de marzo de 1964

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 2 de marzo de 1964 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a la cátedra del Grupo X, «Fitotecnía y Cultivos extensivos» de la Enseñanza de Peritos Agrícolas del Colegio Politécnico de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del Grupo X, «Fitotecnía y Cultivos extensivos», de la Enseñanza de Peritos Agrícolas del Colegio Politécnico de La Laguna, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de fecha 15 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

#### Titulares

Presidente: Don Francisco Rueda Ferrer.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don José María de Soroa y Plana, Junta de Enseñanza Técnica, don Emilio Benito Irigoyen, don Miguel Cavero Blecua y don Joaquín Miranda de Onís

#### Suplentes

Presidente: Don Enrique Sánchez-Monge Parellada.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Tomás de la Vega Morán, Junta de Enseñanza Técnica, don José Luis Ramos Figueras, don Cayetano Tamés Alarcón y don Manuel Madueño Box.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 2 de marzo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a la oposición a dos plazas de Comadrona de la Beneficencia Provincial de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58 del 10 de marzo corriente se publican las bases y programa para la oposición a dos plazas de Comadrona de la Beneficencia Provincial de esta Corporación, dotadas con el sueldo anual de 21.000 pesetas y 18.060 pesetas de retribución complementaria, más dos pagas extraordinarias subordinando estos haberes a la superior aprobación en cuyas bases se hacen constar las condiciones que deben reunir las aspirantes.

Alicante, 12 de marzo de 1964.—El Presidente, Aiejo Bonmati González.—El Secretario, Leopoldo de Urquía.—1.317-C.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente a las oposiciones para Auxiliares administrativos*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Cádiz, de 18 de marzo de 1964, se publican las bases para estas oposiciones.

El plazo para la admisión de instancia es de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 18 de marzo de 1964.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—1.469-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad plazas vacantes de Auxiliares administrativos*

De conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 10, de 14 de enero, y «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero último, se hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad plazas vacantes de Auxiliares administrativos:

- D. Eladio Almira Romero.
- D.<sup>a</sup> Margarita Bernad Bernabéu.
- D.<sup>a</sup> María Teresa Clement González.
- D. José María Díaz Roperó y Casero.
- D. Antonio Fuster Ruiz.
- D. Vicente González Campello.
- D. Domingo Grau Bonmati.
- D. Antonio Hernández Pérez.
- D. Jaime Irlés Pomares.
- D. José Lorenzo Marco.
- D. Antonio Martínez Gas.
- D. Francisco Mateo Gómez.
- D. Carlos Noguero Lozano.
- D. Antonia Pascual Agulló.
- D. Jesús Plaza Moral.
- D. Joaquín Requena Tello.
- D. Juan Romero Leal.
- D. Joaquín Ruiz Irlés.

No ha sido excluido ningún aspirante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 16 de marzo de 1964.—El Alcalde, Luis Chorro.—El Secretario, S. Herranz.—1.467-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá (Barcelona) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación.*

Este Ayuntamiento ha convocado la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares administrativos, vacantes actualmente, bajo la modalidad de concurso libre por oposición.

Dichas plazas están dotadas con los haberes señalados por la Ley 108/1963, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fecha de celebración del concurso-oposición será anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» en el cual será insertada también previamente la relación de admitidos.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 62, correspondiente al día 12 de marzo actual.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar.

Gavá, 13 de marzo de 1964.—El Alcalde, José Lluch Clua.—1.462-A.